



**EMBAJADA ARGENTINA
EN ARABIA SAUDITA**

GUÍA DE NEGOCIOS 2019

Setiembre 2019

Esta guía tiene como objetivo proporcionar los conocimientos básicos acerca de Arabia Saudita, así como ayudar a identificar las oportunidades potenciales en el comercio y examinar la problemática asociada con la entrada al mercado, la gestión de riesgos y las cuestiones lingüísticas. La guía además ofrece una visión general de la economía de Arabia Saudita, el ambiente de negocios, la cultura Saudita y otras fuentes de ayuda como punto de partida para un mejor conocimiento de este país.

Geografía y Población

El Reino de Arabia Saudita se encuentra entre el Mar Rojo y el Golfo Árabe, y tiene una masa de tierra del tamaño de Europa Occidental. Contiene el mayor desierto de arena continua del mundo, conocida como la Cuarta parte Vacía. Los tres cuartos restantes de territorio saudita tiene una población de casi 30 millones de habitantes, entre los cuales casi 9 millones son extranjeros y es el país más grande y más dominante de la Península Árabe. Arabia Saudita está limitada por Jordania al norte, Irak y Kuwait hacia el noreste; Qatar y los Emiratos Árabes Unidos y Bahrein ante el este y la República de Yemen y el Sultanado de Omán por el sur. La ciudad de Riad es la capital del Reino y sede del gobierno Saudita y computa una población estimada de alrededor de cinco millones de habitantes. Otras ciudades destacadas del Reino son: Jeddah, capital comercial e importante puerto que se encuentra en la costa del Mar Rojo y la ciudad de Dammam, capital petrolera ubicada en la ribera del Golfo Pérsico.

Análisis Político

La designación oficial del país como Reino de Arabia Saudita proviene del nombre de la familia gobernante Al Saud. El Reino fue establecido por el Rey Abdul Aziz bin Abdul Rahman Al Saud en 1932. Desde su muerte en 1953, Arabia Saudita ha sido gobernada por varios de sus hijos, aunque las decisiones se toman por consenso dentro de un amplio círculo de Príncipes y de asesores de confianza. El Reino es una

monarquía absoluta y está regida actualmente por el Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas Rey Salman bin Abdulaziz Al Saud (desde el 23 de enero de 2015).

Frente al mundo musulmán, el Rey Salman es el Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas (las que se encuentran, la primera en la ciudad de La Meca y la otra, en la ciudad de Medina).

El Rey preside el gobierno. El Príncipe Heredero Mohammed bin Salman es Vice Primer Ministro y Ministro del Defensa.

El poder ejecutivo recae en el Consejo de Ministros que son nombrados por el Rey. Todos los partidos políticos están prohibidos. Por otra parte, el Rey nombra también a los miembros de un Consejo formado en 1993 y que es llamado Consejo Consultivo Nacional, Majlis Al Shura, que tiene facultades de asesoramiento para revisar asuntos administrativos y ofrecer consultas sobre cuestiones de interés público. Veinte mujeres fueron nombradas al mencionado Consejo Shura, por primera vez en 2013. La organización política del gobierno interno consta y se administra a través de los consejos municipales generales, de los ayuntamientos de distrito y los consejos tribales y aldeanos.

El Mercado

Arabia Saudita representa una economía abierta que en la actualidad sigue dependiendo en gran parte del sector petrolero y cuya moneda local mantiene un tipo de cambio fijo con el dólar. Por lo tanto, acontecimientos económicos internacionales como el crecimiento mundial del comercio, la fluctuación de los precios de petróleo, las tasas internacionales y los tipos de cambio de las divisas claves, además de las condiciones inflacionarias globales, representan importantes factores a tomar en cuenta, debido a su fuerte influencia sobre el mercado local.

Los superávits fiscales logrados durante los últimos años gracias a los altos precios del petróleo han permitido aumentar el gasto público y privado, así como la formación bruta

de capital fijo, y en consecuencia elevar la demanda pública y privada. Los principales núcleos económicos del país se concentran en la capital Riad y las ciudades de Jeddah, Dammam y Al-Khobar que cuentan con importantes inversiones proyectadas en los sectores de infraestructura e industria petroquímica.

Canales de Distribución

La principal figura comercial para introducirse en el mercado saudita sigue siendo el agente y la inversión directa. El proceso de selección del agente o socio local es muy importante y debe llevarse con rigor ya que de ello puede depender en buena medida el éxito en este mercado. Asimismo es preciso tener en cuenta las dificultades legales a las que se podría llegar en caso de conflicto, al tratarse de un sistema jurídico muy distinto al occidental. Una vez elegido el agente, es necesaria una interrelación fluida con apoyo y viajes frecuentes al país.

Con respecto a la comercialización, conviene tener en cuenta también a distribuidores de nivel económico intermedio y no limitarse solo a los más grandes del sector, ya que estos suelen tener relaciones sólidas con competidores muy reputados. Sin embargo, desde hace algún tiempo se observa en los medios económicos y comerciales sauditas, una clara tendencia a reorientar sus relaciones hacia Asia (India, China y Corea) para productos de gran consumo y bajo precio, y hacia Europa para productos con marca, alto valor agregado y elevado contenido tecnológico. Para ello resulta casi imprescindible la realización de reiterados contactos personales directos, en forma de visitas, misiones comerciales y participaciones en ferias. La relación personal es fundamental y difícilmente puede ser sustituida por otros métodos de comercialización.

Oportunidades de Negocios

El sector de infraestructura, ingeniería y construcción tiene gran potencial tanto por el volumen de las adjudicaciones como por las perspectivas, ya que los ingresos del petróleo están generando un gran número de proyectos de infraestructura (gas,

telecomunicaciones, electricidad, tratamiento de aguas, ferrocarriles e industria petroquímica, viviendas, hospitales, etc.).

Las autoridades sauditas marcan como objetivo preferente para captar capital extranjero los siguientes sectores:

- Transporte: red de carreteras, proyectos ferroviarios y aeroportuarios; transporte marítimo; transporte de hidrocarburos; zonas económicas especiales y logística, la construcción del metro de Riad.

- Energía: petróleo y gas; plantas petroquímicas; plantas de generación de energía y desalinización de agua; industrias de metal y fundiciones.

- Tecnología de la información, telecomunicaciones y multimedia.

- Conocimiento: educación, ciencias de la vida y atención sanitaria.

Con respecto a productos de consumo el mayor potencial de crecimiento comprende revestimientos y pavimentos cerámicos, mobiliario de hogar y oficina, iluminación, textiles, alimentación y productos farmacéuticos y de laboratorio. Otros sectores de interés son equipos para la manipulación de fluidos y el sector de tratamiento y desalinización de agua y producción de energía, dado que Arabia Saudita es el mayor productor y consumidor mundial de agua desalinizada (el 30% mundial).

Régimen de Importación

Las únicas restricciones que actualmente se imponen al comercio exterior en Arabia Saudita son por motivos religiosos, sanitarios y de defensa (prohibida la importación de alcohol, cerdo, juegos de azar, material pornográfico, estupefacientes, armas, etc.). Toda exportación realizada al país necesita de una factura comercial, certificado de origen y seguro. La autenticación de los documentos es responsabilidad del exportador. El importador y los agentes y representantes han de ser de nacionalidad saudita. Su actividad y los contratos de agencia deben registrarse en el Ministerio de Comercio.

Aranceles y Regímenes Económicos Aduaneros

Los derechos aduaneros de importación tienen un importe general del 5% ad valorem, pero existen excepciones

- Existe también arancel especial del 100%, que grava las importaciones de cigarrillos y tabacos.

Determinadas importaciones requieren un permiso especial y se refieren a los siguientes productos: semillas y plantas frescas, libros, periódicos, películas y cintas, especialmente las de carácter religioso, ciertos productos químicos y farmacéuticos, perfumes, piezas arqueológicas, equipos de radio, caballos y ciertos alimentos.

Para mayor información se sugiere visitar la siguiente página web:
<https://www.customs.gov.sa/>

Normas y Requisitos Técnicos

En general todos los productos están sometidos a certificación de calidad emitida por SASO (Saudi Arabian Standards Organization).

Los productos exportados necesitan en general disponer de etiquetas en lengua inglesa y árabe con la descripción del producto y del exportador.

En el caso de maquinaria y vehículos, se requiere un servicio post-venta de reparaciones y suministro de repuestos.

Los productos farmacéuticos y médicos deben registrarse en el Saudi Food & Drug Authority, previo envío de certificaciones y de muestras.

La certificación HALAL es imprescindible para los productos alimenticios de origen animal.

Establecimiento de Empresas

Representación y agencia

La Decisión 1.897 del Ministerio de Comercio es la normativa vigente sobre las figuras del distribuidor y agente.

La distribución comercial está reservada en exclusiva para entidades 100% sauditas y los ciudadanos locales. Por ello todas las empresas extranjeras que se dediquen a estas actividades deben contar con distribuidores o agentes sauditas. Estos agentes deben registrar los acuerdos de distribución en el Registro de Agencias del Ministerio de Comercio.

Sistema Fiscal

-Estructura general

Los impuestos son recaudados por el Departamento de Zakat e Impuestos sobre Rentas, que depende del Ministerio de Economía y Planificación.

El sistema impositivo de Arabia Saudita no cuenta con impuestos de carácter local o regional. Todos ellos son estatales y de aplicación sobre beneficios corporativos.

Todas las empresas sauditas y las de países del CCG deben pagar un impuesto religioso (Zakat) del 2,5%. No afecta, por lo tanto, a las empresas extranjeras.

- Renta personas físicas

No hay impuesto sobre la renta de las personas físicas.

IVA

En el 2018 Arabia Saudita comenzó a aplicar el impuesto IVA.

- Otros

Con la excepción de lo mencionado más arriba, no existe ningún otro tipo de impuestos.

Datos y Consejos Útiles

Para obtener una visa de negocios en Arabia Saudita, modificaciones recientes del régimen indican que:

- a) Las visas son emitidas de inmediato por las Secciones Consulares de las Representaciones sauditas en el exterior, sin necesidad como anteriormente se exigía, de hacer la consulta a Riad;
- b) El único requisito que se exige para emitir la visa es una nota o carta de la Cámara de Comercio del Sector al que pertenece el empresario demandante donde se establezca que es una empresa registrada con actividad productiva y comercial normal en la Argentina.

Muchos empresarios sin embargo viajan a Arabia Saudita con visas de visita, para las emisiones de las cuales es necesaria también la presentación de la nota en la que conste el registro de la empresa y el carácter de representante de la misma para el solicitante de la visa.

Este nuevo régimen convive con el anterior, donde se exigía una invitación previa del "sponsor" saudita.

Las visas se emiten normalmente autorizando una (1) sola entrada y salida de Arabia Saudita por un plazo de 3 meses, sin embargo, se recomienda solicitar la visa con múltiples entradas y salidas, debido a que la experiencia de esta Embajada indica que los empresarios no solo organizan el viaje para visitar Arabia Saudita sino también otros países vecinos como: Bahrein, Omán, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait.

En Arabia Saudita, la semana laboral es de domingo a jueves al mediodía. El fin de semana es el viernes y sábado. El horario de trabajo es generalmente de 8 a 12 y de 16 en adelante. La diferencia horaria con Argentina es de 6 horas. Arabia Saudita está +3 GMT, por lo cual es conveniente llamar entre las 10 y las 12 horas de Argentina. Más tarde, en Arabia Saudita el trabajo se interrumpe obligatoriamente dos veces, por espacio de media hora cada una, debido al rezo, por ser un país musulmán donde las prácticas religiosas se cumplen rigurosamente.

La actividad laboral, pública y privada experimenta varios recesos durante el año, en razón del Ramadán (celebración religiosa que dura aproximadamente un mes), el Haj (período de la peregrinación anual, que dura aproximadamente dos semanas) y las vacaciones de verano durante los meses de julio y agosto, que son de extremo calor. Las fechas de inicio y fin del Ramadán y del Haj varían año a año, dado que dependen del calendario lunar. Para obtener precisiones en tal sentido se sugiere consultar en todos los casos sea a la Embajada Argentina en Riad o bien a la Embajada de Arabia Saudita en Buenos Aires.

Para los extranjeros que realicen negocios en el Reino es importante entender las reglas de etiqueta saudita y la forma personal en que realizan los negocios.

Preparación y un conocimiento básico de la cultura comercial pueden hacer la diferencia entre un fracaso y una negociación exitosa. Es importante hacer notar que muchos empresarios sauditas han estudiado en el exterior y son conocedores de la cultura occidental. Algunos empresarios y autoridades pueden no otorgar audiencias hasta la llegada del visitante al Reino.

Los sauditas probablemente no concluyan un acuerdo serio sin una entrevista "face-to-face". La vestimenta es esencial como respeto por la persona a quien entrevista. Los sauditas no habrán de firmar un acuerdo si no se sienten cómodos con su interlocutor y ello implica una serie de reuniones preliminares durante las cuales probablemente no se discuta el tema principal. Se recomienda contemplar el tiempo que habrán de demandar las reuniones adicionales que además son de larga duración.

Muchos sauditas tienen una gran experiencia en comerciar con el occidente y un buen conocimiento del idioma inglés. Se preparan generalmente para las reuniones con conocimientos de los detalles de las negociaciones.

Los árabes tradicionalmente usan la mano derecha para saludar, comer, beber, y pasar objetos a otra persona.

Documentación necesaria

* Factura original

- * Certificados sanitarios
- * Certificados de seguridad
- * Certificado normas de fabricación
- * Certificado de calidad
- * Otros documentos: conocimiento de embarque, certificado de la compañía marítima o aérea, certificado de seguro si la mercancía es asegurada por el exportador.

Todos los documentos deberán ser presentados en idioma árabe. Las facturas comerciales y los certificados de origen, autenticados por la cámara de comercio del país de origen y por la autoridad consular saudita.

Canales de comercialización más usuales

Representante

Importador

Mayoristas

Supermercados

Minoristas

Negocios Especializados

Son 3 las regiones en que pueden dividirse el reino:

- Región Oeste: con su centro comercial en Jeddah
- Región central: con su ciudad capital en Riad
- Región Oriental: donde se concentran la industria del gas y del petróleo, ciudades de Dammam y Al Khobar.

Cada una de estas comunidades comerciales cuenta con su característica propia, y hay muy pocas compañías nacionales que predominen en más de una región. Muchas empresas importan bienes para su exclusivo consumo o venta directa a consumidores, transformando a los números y al formato geográfico de la venta minorista en un factor de significativa importancia. Sería quizás interesante y ventajoso, de ser posible, designar representantes para cada región de importancia o bien representaciones y distribuidoras múltiples, a fin de que administre una amplia gama de productos y servicios.

El Ministerio de Comercio exige que el acuerdo/contrato con el agente/ representante sea exclusivo, ya sea al nivel de cada producto o cada región geográfica.

Muchas de las compañías sauditas administran varias líneas de productos haciendo difícil su promoción. Generalmente, el proveedor extranjero designa a una persona a fin de que brinde asistencia técnica, entrenamiento y técnicas de comercialización y la práctica aconseja visitas anuales al Reino a fin de realizar un seguimiento del distribuidor saudita. La comisión que se paga a los agentes / representantes está limitada al 5% del precio del contrato, sin embargo tal porcentaje nunca es respetado. La finalización de un acuerdo comercial debe ser cuidadosamente redactada y debe prever un trato equitativo para todas las partes dado que un final desacertado puede exponer a la compañía a hacer más difícil que obtenga la aprobación del gobierno para cualquier otro acuerdo de reemplazo de agente.

CAMARAS DE COMERCIO

COUNCIL OF SAUDI CHAMBER OF COMMERCE AND INDUSTRY

ADDRESS: P.O. Box16683, Riyadh 11474, Saudi Arabia
TEL: 966 11 405.3200
FAX: 966 11 402.4747
WEB: www.saudichambers.org.sa

RIYADH Chamber of Commerce and Industry

ADDRESS: P.O. Box 596, Riyadh 11421, Saudi Arabia
TEL: 966 11 404.0044
FAX: 966 11 402.1103

JEDDAH Chamber of Commerce and Industry

ADDRESS: P.O. Box 1264, Jeddah 21431, Saudi Arabia
TEL: 966 12 651.5111
FAX: 966 12 651.7373

DAMMAM Chamber of Commerce and Industry

ADDRESS: P.O. Box 719, Dammam 31421, Saudi Arabia
TEL: 966 13 857.1111
FAX: 966 13 857.0607 / 857.7567
TEL: 966 13 859.8044

AL-KHOBAR Chamber of Commerce and Industry

ADDRESS: P.O. Box-1519, Al-khobar 31982, Saudi Arabia
TEL: 966 13 585.0656 / 582.0458
FAX: 966 13 587.5274

MAKKAH - Chamber of Commerce & Industry

ADDRESS: P.O. Box 1086, Al Ghazza St., Makkah, Saudi Arabia
TEL: 966 12 534.3838 / 534.2712

FAX: 966 12 534.2904
TELEX: 0495 540011 CHAMEC SJ

Bancos en el Reino de Arabia Saudita

1. Saudi American Bank “SAMBA”

Dirección: P.O. Box 833, Riyadh 11421, Kingdom of Saudi Arabia
Tel: +966 11 479 7400
Fax: +966 11 479 9405
Email: sambacare@samba.com
Website: <http://www.samba.com>

2. Saudi British Bank “SABB” - Head Office

Dirección: P.O. Box 9084 Riyadh 11413, Kingdom of Saudi Arabia
Tel: +966 11 405 0677
Fax: +966 11 405 0660
Email: saab@saab.com
Website: www.saab.com

3. Arab National Bank Head Office

Arab National Bank General Management

Dirección: PO Box 56921 Riyadh 11564, Kingdom of Saudi Arabia
Tel: +966 11 402 9000
Fax: +966 11 402 7747
Telex: 402 660 ARNA SJ
Email : info@anb.com.sa
Website: www.anb.com.sa

4. Banque Saudi Fransi - Head Office

Dirección: Ma'ather Road, PO Box 56006, Riyadh 11554, Kingdom of Saudi Arabia
Tel.: +966 11 289-9999 (50 lines)
Fax: +966 11 404-2311
Telex: 407666 SFGM SJ
Website: www.alfransi.com

5. Saudi Hollandi Bank

Dirección: Al-Dhabab Street, P.O. Box 1467, Riyadh-11431
Tel: +966 11 401-0288/406-7888
Fax: +966 11 403-1104
Tlx: 401-488 BSHR SJ
Website: www.saudihollandibank.com

6. Al Rajhi Bank

Dirección: Riyadh, Kingdom of Saudi Arabia
Tel: +966 11 460 3333

Fax: +966 11 46 00 625
E-mail: salesupport@arfs.com
Web: <http://www.alrajhibank.com.sa>

7. The Saudi Investment Bank

Dirección: P.O. Box 3533, Riyadh 11481, Kingdom of Saudi Arabia
Tel. +966 11 478 6000
Fax. +966 11 477 6781
Email: info@saib.com.sa
Website: www.saib.com.sa

8. Bank ALJAZIRA

Dirección: Khalid Bin Al Walid St., P.O.Box: 6277, Jeddah 21442, Kingdom of Saudi Arabia
Tel: +966 12 6518070
Fax: +966 12 6532478
Website: www.baj.com.sa

Información útil sobre el Reino de Arabia Saudita puede ser bajada a través de las siguientes páginas electrónicas:

- Saudi Customs: <http://www.customs.gov.sa>
- Saudi Arabian General Investment Authority: <https://www.sagia.gov.sa>
- Saudi Arabian Monetary Agency: www.sama.gov.sa
- Central Department for Statistics and Information: www.cdsi.gov.sa
- The Saudi Industrial Development Fund: www.sidf.gov.sa
- Saudi Food & Drug Authority: www.sfda.gov.sa
- <https://argexim.mrecic.gov.ar>
- www.tadawul.com.sa